



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO



Unidos

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-2: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684

En la ciudad de Cerro de Pasco, a las 08:30 horas del día 09 del mes de noviembre del año 2023 en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Pasco – Sede Central, sito en la calle 5 de octubre s/n Urb. San Juan (Edificio Estatal N° 1) Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de conformidad al artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones: "Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones", del procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-2, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684, el Órgano Encargado de las Contrataciones, cuyo responsable es:

- CPC Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA Órgano Encargado de las Contrataciones

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Table with 10 columns: Nro, Tipo participante, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advirtencia, Fecha de registro, Ubicación de Registro, Acciones. It lists 9 participants including BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L., ZALINAS GROUP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, etc.

Registros encontrados: mostrando 9 registros de 1 a 9 Página 1 de 1.

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE 3.0 una (01) oferta, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Table with 10 columns: Nro, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Ubicación de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la oferta, Estado, Acciones. It shows one record for CONSORCIO VIAL YANAHUANCA.

Registros encontrados: mostrando 1 registro de 1 a 1 Página 1 de 1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo 2 de la Ley N° 30225 – PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO



Unidos
PASCO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONTRATACIONES del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar la oferta del postor procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los documentos de presentación obligatoria y los requerimientos de calificación establecidos en las bases administrativas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la **PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS**. En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos técnicos y condiciones de los Términos de Referencia especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; de conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a evaluar las ofertas en el siguiente orden:

PARTICIPANTE: CONSORCIO VIAL YANAHUANCA, el mismo que **NO CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo cumple con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de los términos de referencia y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, asimismo no cumple con la presentación del Anexo N° 2 y Anexo N° 3, documentos que son de presentación obligatoria por lo que su oferta es considerada **NO ADMITIDA**.



C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO



Unidos
para el desarrollo

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-2: CONTRATACIÓN
DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE,
IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA:
SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO
DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI
2029684**

El órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la declaratoria de desierto en este acto privado, para el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-2, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684, en vista de que no existe alguna oferta valida.

Siendo las 10:14 horas del día 09 del mes de noviembre del año 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES